



Antonio Valladares de Sotomayor

El vinatero de Madrid

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

benéficos va esparciendo.
Gracias os doy, justo Dios, 5
porque este día más cuento
de vida: con vuestro auxilio
iluminad mi talento,
para que siempre os bendiga
como a mi Hacedor supremo; 10
y en medio del infeliz,
triste estado en que me veo,
dilatad por vuestro amor
la vida a este pobre viejo,
hasta que a mi desgraciada 15
hija, a la que tanto quiero
por su virtud, e inocencia,
pueda verla sin los riesgos
de quedar joven, soltera,
y sola. Dios mío, os ruego 20
con la mayor humildad
la toméis bajo de vuestro
divino asilo. Mas ya
se ha levantado. ¡Qué afecto

(Sale ANGELITA.)

me tiene! Angelita mía, 25
te has levantado muy presto.
ANGELITA Como es día de entregar
ese aplanchado a sus dueños,
es preciso que madrugue,
Señor, para recogerlo. 30
Dadme a besar vuestra mano,
padre mío. (De rodillas.)
JUAN Alza del suelo,
hija mía; y Dios te haga
tan feliz como deseo. 35
¡Qué obediencia! ¡Qué virtud! (Aparte.)
¡Y en qué miseria la veo!
ANGELITA De la casa del Marqués
nuestro vecino, dispuesto
está el aplanchado ya. 40
Hoy acabaré bien presto
esta ropa, que es del Conde
Don Juan.
JUAN Justamente tengo
que ir al instante a llevar 45
a su casa ese pellejo
de vino; que es el mejor

parroquiano que tenemos,
yo en mi ejercicio, y tú en la
ropa que le aplanchas. Quiero 50
ir antes, que el Mayordomo
salga, y pedirle dinero,
porque hoy hasta el pan nos falta.

(Se pone la capa, y montera, y toma el pellejo debajo del brazo.)

ANGELITA ¡Válgame Dios! ¡Cuánto siento
padre mío, ver a usted 55
cargado con tanto peso!

JUAN Hija, más pesan mis culpas,
y siempre acuestas las llevo.

Mira, cuando cuesta el pan

(Deja el pellejo.)

más sudor, luego al comerlo 60

es más delicado, más

dulce, y hace más provecho.

Cada uno tiene su cruz.

¿Sabes por qué son de hierro

unas, y las otras de oro? 65

Porque se llevan con menos,

o más tolerancia. Aquellas

que tienen más grande peso,

la resignación las hace

muy ligeras en extremo; 70

y las ligeras agobian

cuando falta el sufrimiento.

Llevemos con gusto nuestra

cruz, y no solo la haremos

agradable, sino que 75

después Dios nos dará el premio.

Volveré muy pronto. A Dios.

(Toma el pellejo.)

ANGELITA Guarde vuestra vida el Cielo.

(El tío JUAN se va, y vuelve a entrar en la escena.)

JUAN Lo mejor se me olvidaba.

Dame aquel esportillejo 80

(Se le da.)

para traer en él alguna

cosa que comamos: esto

se entiende, si es que al señor

Mayordomo en casa encuentro;

porque sino el esportillo 85

volverá como le llevo. (Vase.)

ANGELITA ¡Qué buen padre mío! En él
existen con todo imperio
la probidad, el honor,
y la virtud. Yo no veo 90
cosa en su merced, que no
sea admirable. ¡Qué genio
tiene tan dulce, y amable!
¡Con qué nobles sentimientos
me ha criado en medio de 95
la miseria en que nos vemos!
Su corazón generoso
era digno de otro empleo,
de otro ejercicio, que fuera
mejor que el de Vinatero. 100
Mas ¿qué se ha de hacer? Paciencia,
pues Dios así lo dispuesto.
El Marqués... ¿Quién es?

(Sale CIRILO.)

CIRILO Yo soy,
Angelita. Por precepto 105
de mi amo el Marqués, he estado
aguardando con secreto
que saliese vuestro padre:
voy a avisarle corriendo.

ANGELITA Espera, Cirilo: ¿sabes 110
qué quiere el Marqués?

CIRILO Yo creo
que usted lo sabrá mejor.

ANGELITA ¿Yo? ¿Pues por qué dices eso?

CIRILO ¿Por qué? ¿Pues es la primera 115
vez, que al irse el padre vuestro,
entró mi amo en vuestra casa,
y estuvo bastante tiempo?

Lo que usted sabe, y yo
ignoro me pregunta. Esto es lo cierto. 120

ANGELITA No Cirilo: te aseguro
no sé qué quiere.

CIRILO Me alegro.

Él os lo dirá. Mirad:
los amantes, entendemos 125
que todos cuantos atisban
nuestras acciones son ciegos;
y por Dios que tres mil linceos
no miran tanto como ellos.

ANGELITA Esa malicia, esas voces 130
tan injuriosas, no debo
tolerar. Yo haré que tu amo
castigue tu atrevimiento.

CIRILO Pero, señora, en decirnos
que he oído a muchos sujetos 135
censurar que el Marqués mi amo
con frecuencia venga a veros,
a mí me parece, que
ni os agravio, ni os ofendo:
antes bien en esto mismo 140
doy a usted un documento
para que en lo sucesivo
proceda con más acierto,
que aquel que avisa el peligro,
procurando va el remedio. 145

ANGELITA De avergonzada, no encuentran (Aparte.)
los labios con los acentos.

CIRILO A mi amo voy a decir
que venga. Yo compadezco
(Aparte cerca del bastidor)
a esta muchacha. Sí, mi amo 150
la ha engañado. Así lo creo.
¡Qué lástima de cordera
en manos de un lobo hambriento! (Vase.)

ANGELITA Público en la corte es ya,
si creer a Cirilo quiero, 155
que me visita el Marqués;
y aunque esto es con fundamento
legítimo, cada uno
piensa de modo diverso.
Yo me aventuré bastante. 160
¡Corazón, qué tristes fueron
tus inspiraciones! Mas
¿faltará a su nacimiento,
a su honor, a sus promesas,
y solemnes juramentos 165
el Marqués? Es imposible.
No, corazón, no lo creo.
Me estima, me ama, sus tiernas
expresiones, sus afectos
amables, me manifiestan 170
su constancia. Pero ¡ah cielos!
¡Qué mal hice en no decir
a mi padre sus intentos!
Mas mientras viene el Marqués,
toda esta ropa estiremos. 175

(Descuelga, estira, dobla, y pone sobre una silla la ropa colgada; en cuyo tiempo salen al bastidor de la derecha el MARQUÉS y DON NICASIO.)

NICASIO Entrad, Marqués, y decidla
lo que ya advertido os tengo.
Despreciad un delincuente
amor. Haced que al momento
las joyas, y obligación 180
que la hicisteis, os dé. Si esto
no es suficiente, sabré
lograrlo por otros medios;
pues vuestro honor, vuestra sangre
todo quedaba cubierto 185
del oprobio, y de la injuria,
si a ella os unieseis.

MARQUÉS Es cierto,
Don Nicasio: mas mi amor...
su virtud... mis juramentos... 190
aquella inocencia... aquella
hermosura...

NICASIO Mas ¿todo eso
os harán que vuestros timbres
no afrentéis? 195

MARQUÉS No: tus consejos
voy a ejecutar.

NICASIO Mi vida (Aparte.)
en eso pende, supuesto
que de ella le aparto para 200
en ella templar mi incendio.
Entrad, y nada os suspenda.

MARQUÉS Dices bien.

NICASIO En casa espero.
Si consigo que la deje, (Aparte.) 205
ser dichoso me prometo. (Vase.)

ANGELITA ¡Qué dolor el mío! Mas
el Marqués. (Llora.)

MARQUÉS Mi bien, ¿qué es esto?
¿Tú entregada al llanto? ¿tú 210
afligida? Habla.

ANGELITA ¡Yo muero!
Público en la Corte es ya
nuestro amor. ¡Mas cómo! Haciendo
padezca mi estimación 215
el estrago más funesto.
El que ama, no da lugar
a que lo amado esté expuesto

a tanto insulto, Señor.

Si me amáis, como lo creo, 220

¿por qué retardáis que lleguen
a posesión mis deseos?

Acreditad las promesas

que me hicisteis: tenga efecto,

Señor, nuestro matrimonio, 225

y acabarán mis tormentos.

¡Ah Marqués! ¡Ah Dueño mío!

Disponed, que cumplimiento

vuestros juramentos tengan,

mi vida dulce sosiego, 230

estimación mi buen padre,

y mi amor su justo premio;

pues con ternezas, suspiros,

y lágrimas os lo ruego.

MARQUÉS ¡Suspende, Angelita mía, 235

tu dolor, porque a mi pecho

traspasas al verte así!

¡Podrá el tirano precepto (Aparte.)

de mis tíos, ni podrán

de mi amigo los consejos 240

separarme, dividirme

de aquello que tanto quiero!

¡Oh Dios!

ANGELITA ¿Qué decís?

MARQUÉS Escucha 245

el cruel, el duro tormento,

que a mi corazón destroza.

Han sabido por extenso

mis tíos, amado bien,

nuestro tratado himeneo; 250

me llamaron: irritados

me encerraron, y dijeron,

iban a hacer que salieses

de la Corte en el momento,

llena de oprobio; y a mí 255

en un Castillo ofrecieron

ponerme, sino olvidaba

tu amor dulce, amable y tierno.

Por librarte de esta injuria

todo lo ofrecí: mas luego 260

que firmase dar mi mano

a otra señora me hicieron

a presencia de testigos.

Sé que en los merecimientos

de sangre, y riquezas, es 265

igual mía. Mas que es esto
para quien de tu belleza,
de tu virtud, y talento
vive cautivo? Angelita,
en tal situación, ¿qué haremos? 270
ANGELITA ¿Y a mí qué me preguntáis,
Señor? Haced solo aquello
que os dicte vuestra conciencia,
y quedarán satisfechos
Dios, mi honor, vuestras promesas, 275
y solemnnes juramentos.
MARQUÉS Pero el Mundo...
ANGELITA Pero el Mundo,
señor Marqués, era el mismo
que ahora, cuando prometiste 280
mi esposo ser. Si era bueno
entonces para la oferta,
¿por qué para el cumplimiento
no lo ha de ser ahora?
MARQUÉS Porque 285
la mano ofrecer me han hecho
a una igual mía.
ANGELITA No importa:
habéis ofrecido en eso
lo que cumplir no podéis. 290
Alhaja que tiene dueño,
mal se puede enajenar,
faltando el consentimiento
de este: ofrecido tenéis
ser mi esposo. Luego ¿puedo 295
creer faltéis a Dios, faltando
a tantos prometimientos?
MARQUÉS Dices bien; pero Angelita,
fuerza es que tu entendimiento
reflexione quien soy yo, 300
y quien eres. Yo procedo
de ilustres héroes. Tu padre
es un pobre vinatero,
constituido por su cuna
y oficio, en abatimiento. 305
Supongo, que me casase
contigo, como confieso
lo juré solemnemente.
¡Qué oprobios, qué sentimientos
tan crueles no afligirían 310
nuestros corazones! Luego
que mis tíos advirtiesen,

que con tan vil casamiento
había manchado todos
los timbres que me adquirieron 315
mis gloriosos ascendientes,
¡qué castigo tan tremendo
su rectitud no impondría
a los dos! Siempre cubiertos
nos veríamos de horror, 320
de amargura, y de desprecio.
Quien ama, no ha de querer
exponer lo amado a un riesgo
irremediable. Este lo es.
Luego dime, ¿cómo puedo 325
hacerte infeliz, ni tú
desdichado a mí? Algún medio
puede haber, bella Angelita,
útil en estos extremos.
Bien sabes, que mi amor siempre 330
ha sido contigo honesto,
que te ofrecí ser tu esposo,
y te hice un papel; pero esto
ya ves no te perjudica,
por más que no tenga efecto, 335
pues como al mayor sagrado
miró a tu amor mi respeto.
Y para darte más pruebas
de lo mucho que te quiero,
por otra mano a tu padre 340
haré darle seis mil pesos,
con lo que puede vivir
tranquilo, alegre, y contento,
y proporcionarte a ti
un buen establecimiento. 345
Comprende bien, dueño mío,
si hago poco en lo que ofrezco,
y cumpliré; y aun es nada
para tus merecimientos;
con que para que al instante 350
pueda esto tener efecto:
y tranquilice a mis tíos,
que es, mi bien, lo que más temo:
es preciso que me entregues
el papel que hecho te tengo 355
de obligación, y la joya
que lo acredita. Te ruego
compadezcas mi aflicción
ya que no hay otro remedio.

ANGELITA Hombre injusto, falso amante, 360

seductor el más perverso
de mi corazón sencillo,
¿qué decís? ¿Acaso puedo
vender por el interés
aquellos ofrecimientos, 365
que me hicisteis, y los cuales
mi inocencia sedujeron?
¿No estaba tranquila yo
en el mismo abatimiento
en que nací? ¿No vivía 370
tan apartada, tan lejos
del Mundo, y de sus malicias,
que era en mi el no conocerlo
la mayor felicidad?
Buscasteis tales pretextos, 375
que en fin en mi pobre casa
entrasteis. Sí: bien me acuerdo
de las primeras palabras,
que os escuché, y que supieron
quitar de mi corazón 380
el inocente sosiego
que gozaba. ¡El ejercicio
de mi padre, y modo atento
que hallé en vos, dieron motivo
para que algunos momentos 385
honestamente admitiese
vuestras visitas, creyendo
la misma sinceridad
en el vuestro, que en mi pecho!
Me supisteis persuadir 390
con unos razonamientos
tan extremadamente amables
por justos, que sin recelo
juzgué mirar la virtud
refundida en vos. Por esto 395
solo, no por la grandeza
de vuestra casa, confieso
que os cobré una voluntad
debida, y justa, supuesto
que amaba en vos la virtud 400
que ahora, a mi pesar, no encuentro.
Últimamente, creció
mi honesta llama, advirtiéndome,
que en vos no disminuía
la misma virtud su fuego. 405
¡Ah! ¡Cómo tengo presente

aquel día, en que cubierto
vuestro rostro de terneza,
y rubor a un mismo tiempo
me declarasteis (oh Dios) 410
vuestro amor! Mi encogimiento,
y sorpresa vergonzosa,
por no haber nunca el acento
de amor llegado a mi oído,
de modo me enmudecieron, 415
que puesto vos a mis pies,
temblando, y en fin vertiendo
tiernas lágrimas, me hicisteis
mil solemnes juramentos
de ser tal declaración 420
hija de un amor sincero,
pues todo se dirigía
a que el lazo de himeneo
nuestras dos almas uniese.
Y al ver que mi desaliento 425
no permitía que el labio
la voz formase, ¡qué extremos
no hicisteis! ¡Qué ofertas! ¡Ah!
¡Yo las creí, las di el ascenso
digno de aquella virtud 430
que en vos juzgaba! En efecto,
admití vuestra palabra,
y mano. Hicisteis al Cielo
testigo, y luego a los hombres,
de su justo cumplimiento; 435
y me disteis el papel
y la joya que conservo,
no como resguardo, sino
como prenda del que dueño
mío respetaba ya. 440
Y ahora ingrato, ¿hacéis desprecio
de una obligación tan clara
y legítima? ¿Pues esto
no es un crimen, que merece
castigo terrible? Aquellos 445
que presenciaron el acto
de vuestros prometimientos,
y de mi condescendencia,
(respondedme) ¿en qué concepto
me tendrán, viendo rompéis 450
unos nudos tan estrechos
y sagrados? ¿Y que vos
no tembláis al Juez supremo,

que tomará la venganza
cuando vos la esperéis menos? 455
Vuestros verdugos serán
los fuertes remordimientos,
que la imagen del delito
producirá en vuestro pecho,
llenándole siempre de ansias, 460
amarguras, y tormentos.
Si teméis a vuestros tíos,
¿cómo no tembláis al Cielo,
cuya tremenda justicia
os irá siempre siguiendo? 465
¡Ah Marqués mío! ¡Mirad
mi aflicción, y desconsuelo!
Enjugad mi triste llanto,
vuestras promesas cumpliendo.
Y si inflexible, tirano, 470
y cruel, no lo hacéis, el Cielo
sabrà dar para vengarme
a mi brazo fuerza, aliento
a mi espíritu, rigor,
ira, y constancia a mi pecho, 475
para que seáis triste, horrible,
justo, y espantoso ejemplo
de amantes traidores, falsos,
tiranos, crueles, sangrientos.

MARQUÉS Espera. Angelita mía: 480
cómo puedo, cómo puedo (Aparte.)
faltar a mi obligación,
por más que mis tíos... Pero
afrentarlos, injuriar
mi sangre, mi nacimiento... 485
exponerla, y exponerme
al mayor abatimiento...
si como es virtuosa, fuera
noble... mas sí me detengo,
el amor ha de vencer, 490
y perdiéndola me pierdo. (Vase.)

ANGELITA Aguardad, Marqués amado.
¡Ay de mí! ¡Se fue corriendo,
y en la obscuridad más grande
me ha dejado! ¡Cruel tormento! 495
¡Rigor atroz! Mas qué haré,
Dios mío, cuando me advierto
tan rodeada de aflicciones,
que me atosigan! ¡Ah, fieros,
ah ingratos hombres! ¡Qué mal 500

pagáis nuestro fiel afecto,
después de que seducís
nuestros inocentes pechos!
¡Qué cruel dolor! Ojos míos,
solo a vosotros apelo: 505
en lágrimas convertido
haced salga de su centro
mi corazón, porque acabe
mi pesar, y mi tormento.
Mas mi Padre llega. 510

(Sale el tío JUAN.)

JUAN Amada
Angelita mía, espero
me des gracias, porque traigo
este buen par de conejos;

(Deja la capa y montera en una silla, y en otra el sportillor, y conejos.)

y hacen ya, si, sus tres años, 515
y algo más, que igual exceso
hacer no pude; ¡pero hoy
Dios proveyó! ¿Mas que veo?
Angelita, tú has llorado.
ANGELITA ¡Ah padre! 520

(Se arroja sus pies llorando y él la levanta.)

JUAN Hija, ¿qué es esto?
ANGELITA Quisiera hablar padre mío...
pero el rubor, y el respeto...
Juan Respeto; ¿y rubor? ¡Oh, Dios (Aparte.)
un golpe horroroso temo; 525
pero animémosla. Hija,
nada te aflija: tu pecho
descubre a un padre, que te ama,
y sabrá darte el consejo
conveniente. ¿Encontrarás 530
quien más amoroso, y tierno
te escuche? ¿Quien más constante
te aliente, y guarde silencio,
que tu padre? No, hija mía;
no le hallarás: deja el miedo, 535
habla; que por ti haré cuanto
me inspire el amor paterno.
ANGELITA ¡Qué bondad! ¡Ah justo Dios!

(Se deja caer sobre una silla.)

JUAN Hija... ¡Fatal contratiempo!

¡Pálido tiene su rostro 540

Angelita! ¡Piedad Cielos!

ANGELITA Padre, mío...

JUAN ¡Hija del alma!

Dime tu mal.

ANGELITA Es horrendo. 545

Yo fui engañada, señor.

JUAN ¿Por quien?

ANGELITA Cometí el exceso
más injurioso.

JUAN ¿Y cuál fue? 550

¡Si no te explicas, yo muero!

ANGELITA Este papel...

(Se lo da.)

JUAN ¿Qué papel
es este, hija mía?

ANGELITA Leedlo... 555

y esta joya...

JUAN ¡Qué veo! ¡Joya,

y papel! ¡Mi honor ha muerto!

Por este me obligo a casarme con Angelita Pérez, de estado doncella, hija del vinatero Juan Pérez; a la que he jurado por el Santo Nombre de Dios, cumplirla la palabra y mano que la he dado de ser su esposo, y una joya de oro, que lo acredita, en la que están las Armas, y Blasones de mi Casa. Siendo testigos de ello Don Nicasio de Bargas, mi amigo, y Don Sebastián del Río, mi Mayordomo. Y aquí de nuevo, en caso necesario, afirmo, y ratifico, con el mismo juramento esta promesa, la cual cumpliré sin litigio alguno; sin que por ningún caso haya sido este contrato con violencia, ni inducimiento; pues le hago de mi libre, y espontánea voluntad. Y en prueba de ello, firmo este, con los testigos citados en Madrid a 28 de Julio de 1648. El Marqués del Prado. Don Nicasio de Bargas. Don Sebastián del Río.

Conque esta es toda la causa
de tu aflicción? ¿Hay más que esto? 560

ANGELITA ¡Cómo, padre mío, más!

JUAN Nada me ocultes.

ANGELITA El Cielo
sabe, que en mi corazón
existen los sentimientos 565

de la amable honestidad,

que vuestros sabios consejos

me enseñaron: soy vuestra hija:

y aunque estáis a tan grosero

ejercicio reducido, 570

las máximas, los preceptos

Christianos, padre, y señor,
que habéis imbuido en mi pecho,
siempre los tengo presentes,
siempre me ilustran, y es cierto, 575
que no puede haber delito,
donde alumbrando están ellos.
Además, que el Marqués nunca
el menor atrevimiento
tuvo conmigo, porque 580
¿cómo le amara a tenerlo?
Esta es toda la verdad,
padre mío, y la confieso.

JUAN Bien está. ¿Y venía a casa
con frecuencia? 585

ANGELA No lo niego;
aunque el rubor despedaza
mi corazón.

JUAN Yo lo creo;
y tienes justa razón, 590
pues ya sin honor nos vemos.

ANGELITITA ¡Sin honor los dos estamos!
¿Qué es lo que decís?

JUAN Lo cierto.
Las visitas de un Marqués 595
joven, bizarro, y discreto,
a una muchacha, a una hija
de un infeliz Vinatero
cuya casa está cubierta
de la miseria; ¿qué efecto 600
te parece habrán causado
en los que las sepan? ¿Y estos
discurres que serán pocos?
Pues no, hija mía: pocos yo apuesto
a que ha sido en mil estrados 605
tu nombre el primer objeto
de la conversación; y
habrán dicho por lo menos...
¿qué no dice la malicia,
y mas tanta causa habiendo? 610
¡Ah! Si tú hubieras seguido,
como dices, mis consejos,
cómo habrías admitido;
en casa al Marqués, al tiempo
de estar fuera de ella yo? 615

ANGELITITA Es verdad, señor. ¡Yo muero!

JUAN Recóbrate; que sentir
lo que no tiene remedio,

es disparate. Ahora importa
que de la prudencia usemos. 620

Si ese joven seductor
no cumple su ofrecimiento,
debes creer sin repugnancia,
hija, que honor no tenemos;
y es más de lo que discurre, 625
el que da a tu padre aliento.

ANGELITA Pero ahora el Marqués...

JUAN ¿Qué dice?

ANGELITA Se niega a dar cumplimiento
a su promesa. 630

JUAN ¿Por qué?

ANGELITA Dice que sois vinatero.

JUAN Y cuando te ofreció ser
tu esposo, ¿no era lo mismo?

ANGELITA Dice yo nací humilde, 635
y el Señor, y Caballero.

JUAN Ser Caballero, y Señor,
y engañar, son muy puestos,
si hace el Marqués lo segundo,
¿cómo ha de ser lo primero? 640

En fin; ¿no quiere cumplir
su palabra?

ANGELITA Eso es lo cierto.

JUAN Está bien; yo haré la cumpla.

Ten, hija mía, sosiego. 645

En estos casos, importa
ser prudente, y no sangriento.

Tú erraste mucho, Angelita;
y de ese error el exceso
ofendió a Dios, a tu padre, 650
a tu honor y nacimiento.

ANGELITA Sí señor; pero como era
el Marqués...

JUAN ¿Qué era? Un perverso.

¿De qué sirve la nobleza 655
sin buenos procedimientos?

Si a la virtud no conoce,
y la persigue, es lo mismo
que un sol eclipsado, pues
pierde así su lucimiento. 660

¿Y quién le ha dicho al Marqués
que tan bueno ser no puedo
como él?

ANGELITA ¡Ojalá!

JUAN ¡Ojalá, 665

fueran los pesares menos,
que han sabido producirme
dos hijos que me dio el Cielo!
El varón a los doce años
abandonó el patrio suelo; 670
y ya han hecho veinte y dos,
que ignoro si es vivo, o muerto;
pues por más que mis frecuentes
diligencias pretendieron
encontrarle, o saber donde 675
se hallaba, inútiles fueron.
A los cuatro, que tu hermano
hizo tan gran desacierto,
naciste, y murió tu madre:
téngala Dios en el Cielo. 680
Después un caso de honor
produjo mi abatimiento;
pues a la Corte contigo,
apenas dejaste el pecho,
produjo desde la Patria 685
vine; y en ella encubierto,
miserable, y afligido,
con este traje grosero,
me conocen por el tío
Juan Pérez el Vinatero; 690
que conocerme pudieran
por títulos muy diversos.
En fin, esto no es del caso.
Como padre te prometo,
que veré al Marqués: le haré 695
todos los cargos que debo;
y si se obstina en lo injusto,
le haré conocer lo recto.
A bien, que en el otro cuarto
principal, al paso mesmo 700
del del Marqués, por vecino
poco tiempo hace tenemos
a un Señor Alcalde de
Casa y Corte: a lo que entiendo
joven y amable, pues une 705
lo piadoso y justiciero.
Dicen que ha venido de Indias;
y de su justicia espero
la nuestra.
ANGELITA ¿Mas no sabéis, 710
que aseguran por muy cierto,
que se casa con la hermana

del Marqués?

JUAN ¿Y qué importa eso?

El buen juez no reconoce 715

más íntimo parentesco

que la justicia. Donde a esta

encuentra, se va derecho,

sin que pueda contenerle

ningún humano respeto. 720

Yo voy a hablar al Marqués.

A Dios dirige tus ruegos

para que por su clemencia

nos saque bien de este empeño;

y deja hacer a tu padre, 725

que a todo dará remedio.

ANGELITA Así sea.

JUAN Si será:

no desconfíes del cielo;

y en tanta aflicción... 730

ANGELITA En tanta

amargura, y sentimiento...

LOS DOS Dadnos, Suma Providencia,

bien, amparo, luz, y puerto.

(El tío JUAN se pone la capa y montera: toma el canastillo de ropa, que se supone ser del MARQUÉS, y hace que se va por la derecha. ANGELITA toma los conejos, y se entra por la izquierda, haciendo extremos de dolor, lo que visto por el tío JUAN, vuelve a entrar en la Escena.)

JUAN Ya se entró: no es razón ir 735

a cosa de tanto empeño

desarmado, porque siempre

la prevención usa el cuerdo.

(Toma la espada.)

Ven conmigo, defensora

de mi honor. Ya hace algún tiempo 740

que no te uso; pero siempre

delante de mí te tengo

porque me acuerdes que soy,

por honrado, Vinatero.

Vamos a ver al Marqués; 745

y por Dios, que si le encuentro

reducido a deshonrarme,

me dejará satisfecho

su sangre. Sí, espada mía,

ya noto, ya experimento, 750

que puesta en mi mano, animas

mi vejez, y desaliento;

pues con razón y contigo,
quién me rendirá, supuesto
que harán sea cada tajo, 755
rayo, horror, y fin funesto. (Vase.)

(Salón corto, salen DON JUSTO, y el ESCRIBANO, que traerá unos papeles.)

JUSTO ¿Qué trae usted, Secretario?

ESCRIBANO Señor, en esta querrela
se queja Francisca Suárez
de Sebastiana de Atienza. 760

JUSTO ¿Por qué?

ESCRIBANO Porque sobre a cual
tocaba barrer la puerta,
se enzarzaron de palabras;
y la Sebastiana, en fuerza 765
de su genio alborotado,
y de su lengua perversa,
la insultó con tales voces,
que su honor echó por tierra,
y para justificarlo 770
cuatro testigos presenta.

JUSTO ¿Y qué clase de mujeres
son las dos?

ESCRIBANO Son Calceteras.

JUSTO ¿Y casadas? 775

ESCRIBANO La que es reo:
la querellante, es soltera.
Pondré el auto en el instante,
para que haciendo la prueba,
que aquí ofrece la Francisca, 780
la Sebastiana se prenda,
se haga el embargo de bienes,
y si es preciso se vendan.

JUSTO Nada de eso. Estos negocios
de otro modo se manejan: 785
ni es necesario prender,
ni hacer que esas pobres pierdan
con un día solamente
lo que han de ganar en treinta.
Haced concurran las dos 790
esta tarde a mi presencia,
que yo haré queden amigas
sin que se escriba una letra;
y así nos resulta a todos
muchísima conveniencia: 795
a usted, que no se moleste:

a las partes, que no tengan
que gastar, y a mí, quitarme
el tormento, que me cuesta
la prisión de un infeliz, 800
que tan fácil se remedia.

ESCRIBANO Si así van todas las causas, (Aparte.)

comeremos bien. En esta
petición, dice Don Pedro
de Alarcón, que Juan de Lerma, 805
de alquileres de la casa
que vive, le debe ochenta
reales, de ocho meses.

JUSTO Con que
sale a diez reales la cuenta 810
en cada mes.

ESCRIBANO Sí Señor:
pide, pague, o se le vendan
sus muebles, y que se mude.

JUSTO ¿El deudor en qué se emplea? 815

ESCRIBANO Es Jornalero.

JUSTO ¿Y al día
cuánto gana?

ESCRIBANO Una peseta.

JUSTO ¿Qué estado tiene? 820

ESCRIBANO Casado,
con tres hijos.

JUSTO ¡Qué miseria!
¿Tres hijos, una mujer,
y cuatro reales? ¡Apenas 825
podrán comer pan! ¡Familia
infeliz! Decid, que venga
el Casero, que le quiero
dar la mitad de la deuda,
y pierda la otra mitad, 830
porque así cuidado tenga
de cobrar todos los meses
los diez reales, que te renta
au Casa, y no dar lugar
a que pagarle no pueda 835
el pobre inquilino. Haced,
que esos míseros se vengan
a vivir a la Guardilla
de mi Casa, porque en ella
haga este pequeño alivio 840
respiren con menos penas.

Id al punto, Secretario.

ESCRIBANO Voy Señor. ¡Qué alma tan buena! (Aparte.)

Poco ganaré a su lado:
mas me admira su clemencia. (Vase.) 845

JUAN ¡El clamor del infeliz
habrá quien no compadezca!
¡Qué oficio de Juez! el pobre,
es preciso, que merezca
su principal atención. 850
Quien no le oye, y le desprecia,
a Dios no imita, y tendrá
esta culpa justa pena.
Pero ahora que me permiten
algún lugar las tareas 855
de mi obligación, ¡qué dichas
tan colmadas me rodean!
Hoy se han de hacer los contratos
para mis bodas. Se espera
solo a mi tío Don Pablo, 860
para que al instante sean
ejecutadas. Yo adoro
a Doña Jacinta, y ella
me corresponde: es hermana
del Marqués del Prado. Lleva 865
una dote considerable,
y es ilustre su nobleza.
Es verdad, que tiene el genio
fuerte; pero la prudencia
de un Esposo, le corrige, 870
siendo la mujer discreta,
como lo es Doña Jacinta.
Mas ¿quién dirá, que con estas
felicidades, que logro,
podrá ocupar la tristeza 875
y la angustia todo el fondo
de mi corazón? ¡Pues ellas
le destrozan! En castigo
de mi injusta inobediencia
paso estos tormentos. ¡Ah! 880
si yo descubrir pudiera
el paradero... Mas ya
mis suspiros no aprovechan,
pues en tanto tiempo nadie
los ha descubierto. En esta 885
amargura, nada puede
hacer, que acaben mis penas.
¡Oh gran Dios! En tanto abismo
de males, que me atormentan,
dad a mi pecho constancia, 890

norte, luz, y fortaleza.

(Salón largo, adornado magníficamente con taburetes repartidos por los lados. Espejo grande en el medio del foro. DOÑA JACINTA estará sentada al tocador: CATALINA acabando de peinarla, y otras criadas a los lados.)

CATALINA Hoy es preciso, señora,
daros mil enhorabuenas,
pues con el Señor Don justo
los Contratos se celebran 895
de vuestras bodas.

JACINTA Es cierto:
mas por lo mismo debieras
haberme peinado con
más perfección. 900

CATALINA Pero es fuerza
que penséis, señora, sois
la causa de que no pueda
peinaros siempre con todo,
primor, y delicadeza. 905

JACINTA ¿Yo soy la causa? ¿Y por qué?

CATALINA Mi mano, señora tiembla:
la vista se me oscurece,
se confunden: mis potencias,
viendoos enfadada, y no 910
puedo hacer lo que quisiera.

JACINTA Pero ese temor jamás
llega a turbarte la lengua.

CATALINA No señora: Siempre libre,
a Dios gracias me la deja. 915

(Llaman.)

JACINTA Que llaman.

CATALINA Es Don Nicasio.

(Se levanta.)

JACINTA Pues que entre.

(Sale DON NICASIO.)

NICASIO A vuestra obediencia
están todos mis respetos 920
señora; y mi fe celebra
la unión que con el señor
Don Justo a hacer vais. Mi atenta
amistad en esta casa,
es la que más se interesa 925

en vuestras dichas, y hoy mismo
os he de dar de ello pruebas.

JACINTA Don Nicasio, yo os estimo
vuestra voluntad sincera:
mas decid, ¿que pruebas son 930
las que queréis darme de ella?

NICASIO Quedemos solos.
(A ella aparte.)

JACINTA Quitad
el tocador, e idos fuera.

(Se van las Damas.)

Ya podéis hablar. 935

NICASIO ¡¡Señora!!

(Sale CIRILO.)

CIRILO El Señor Don Justo espera
para besar vuestra mano,
solo que le deis licencia.

JACINTA Di, que entre al instante. 940

(Vase CIRILO.)

NICASIO Yo,
que espere también es fuerza
a que Don Justo se vaya,
porque sola hablaros pueda.
Al Marqués aguardaré (Aparte.) 945
por saber las consecuencias
que mi consejo ha tenido
con Angelita. Si de ella
puedo apartarle, veré
mi ansia amante satisfecha. 950

(Vase, y sale JACINTA.)

JACINTA Yo extraño, Señor Don Justo,
que quien puede con franqueza
en esta casa mandar,
pida para entrar en ella
permiso. 955

JUSTO Y yo estimo mucho
vuestra atención, pero fuera
de ella abusar, si faltara
a las reverentes reglas,

que la urbanidad prescribe, 960
y la política enseña.

JACINTA ¿La política? Esta voz
es preciso os la rependa;
que el amante con lo amado
jamás llegó a conocerla; 965
y aquel, que la gasta amando,
da de su amor pocas pruebas.

JUSTO ¿Pocas pruebas? ¿Pues acaso
incompatibles se encuentran
lo cortés y amante? Aquel, 970
que uno, y otro alcanza, lleva
su sacrificio a lo amado
con respeto, y con ternera,
que es el modo de lograr
permanentes las finezas; 975
pues si lo atento las falsa
en desprecio, degeneran.

JACINTA ¿Luego aun en los matrimonios
debiera encontrarse cierta
especie de cortesía, 980
según asentáis?

JUSTO Debiera:
sí señora; y puede ser
que dichosos así fueran muchos,
que hizo desgraciados 985
la libertad indiscreta
con que se trataron. Hay
una amable, una halagüena
atención, con la que amor
explica mejor sus bellas 990
inspiraciones, que con
las libertades groseras.

JACINTA Quedo convencida. Mas
yo creo, que cuando extienda
sobre los dos Himeneo 995
su agradable lazo, tengan
nuestras amantes caricias,
más de finas, que de atentas:
que entre lo atento, y lo fino
hay tan grande diferencia, 1000
como la de amor poseído,
a la del amor que espera;
que si este es todo respetos,
aquel es todo terneras.

JUSTO Es verdad; y vuestras voces 1005
me encantan de tal manera,

que la esperanza de ser
vuestro, Señora, quisiera
que ya fuese posesión.

JACINTA Entonces creo no sean 1010
tantas vuestras atenciones,
ni tan pocas mis finezas.

JUSTO Pues para unirnos ya falta
poco tiempo. Apenas venga
mi tío nuestro consorcio 1015
tendrá efecto; pero mientras,
permitid que en vuestras aras
mi corazón, como ofrenda
rendida del amor mío,
arda, pues que lo desea. 1020

JACINTA Un tributo tan amable,
mi fiel voluntad acepta,
y en mi pecho la introduzco
por debida recompensa.

JUSTO ¡Por más que quiero olvidarle, 1025
mi tormento no me deja!
Dichoso yo.

JACINTA Y yo feliz.

JUSTO Iré con vuestra licencia
a cumplir mi obligación, 1030
pues ya cumplí con la deuda
de veros, y tributaros
un corazón, que os aprecia.

JACINTA Y yo amo a ese corazón.

JUSTO ¡¡Y hasta que unido me vea 1035
a vos!!

JACINTA ¡¡Y hasta que consiga
el nombre de Esposa vuestra!!

LOS DOS Amor dulcifique todas
mis ansias, y amantes penas. 1040

(Vase DON JUSTO por la derecha; y al hacerlo DOÑA JACINTA por la izquierda. Sale DON NICASIO.)

NICASIO Aquí, señora esperaba
a que Don Justo se fuera,
para poder descubriros
un secreto, que interesa
a vuestro honor, vuestra Casa, 1045
timbre, esplendor, y nobleza.

JACINTA Pues decidle, Don Nicasio.

NICASIO Antes, que juréis es fuerza
que habéis de tenerle oculto.

JACINTA Lo juro, sea el que sea. 1050

NICASIO Pues sabed, que vuestro hermano
el Marqués, con ligereza,
se enamoró de una moza
de tan vil naturaleza,
que aun vuestro criado Cirilo 1055
la despreciaría.

JACINTA De esas
extravagancias, los hombres
tienen muchas. Pero ¿es fea,
o bonita? 1060

NICASIO Es muy preciosa.

JACINTA Pues que importa que sea ella
de tal nacimiento, si
es hermosa. Al que corteja
no le arrebatara lo ilustre, 1065
tanto como la belleza.

NICASIO No podrá el Marqués dejarla
tan fácilmente, aunque quiera,
pues la tiene prometido
casar, Señora, con ella. 1070

JACINTA ¿Qué decís? ¿Mi hermano
puede pensar así? Pero sepa
yo quién es esa mujer.

NICASIO Ángela.

JACINTA ¿La Vinatera, 1075
que vive en un interior
cuarto del Patio?

NICASIO La misma:
él la tiene hecho un papel
obligatorio, y confiesa 1080
que la dio palabra, y mano.

JACINTA Callad, callad, que me llenan
de espanto vuestras palabras;
bien sabía la frecuencia
con que mi hermano iba a casa 1085
de esa mujer: ¡mas pudiera
persuadirme nunca, a que
la sangre de nuestras venas
así infamar intentase!

Llamadme a Don Justo. 1090

NICASIO Es fuerza
que antes que eso se ejecute,
yo hable al Marqués. Mi prudencia,
y amistad le aconsejó,
que al momento se desprenda 1095
de esa mujer, que la saque

el papel; y la eche fuera
de la Corte.

JACINTA ¿Y qué os ha dicho?

NICASIO Al instante pasó a verla, 1100
y a ejecutar mi consejo.

Callaré que yo di cuenta (Aparte.)

a sus tíos, ponderando

defectos que no se encuentran

en Angelita, y que airados 1105

al Marqués casar intentan,

o ponerle en un castillo.

¡Ah!, si consigo con estas

máximas mi fin con ella.

JACINTA Don Nicasio, ¿qué pensáis? 1110

NICASIO Aquí vuestro hermano llega:

retiraos, que yo os diré

cuanto ejecutar convenga.

JACINTA Pues ved, que de vos confío

Mujer infame, tu afrenta 1115

verás resulta de donde

pensaste hallar tu opulencia. (Vase.)

NICASIO ¡Quién dirá que aquello mismo

que mi malicia reprueba

en el Marqués, solicite 1120

para sí mi pasión ciega!

¡Ay Angelita! en mi pecho

vives: si al Marqués te unieras,

imposible era lograr

lo que mi afecto desea; 1125

pero será fácil, si

te abandona, y te desprecia:

pues vamos a conseguirlo

con engaños y cautelas,

(Sale el MARQUÉS.)

Y bien, Marqués, ¿qué tenemos? 1130

¿Cómo se ha salido de esa

batalla amorosa? Está

Angelita satisfecha

de que era un gran disparate

pensar fuera esposa vuestra? 1135

¿Os dio el papel? Mas ¿qué es esto?

¿Suspiráis? Esa tristeza

¿de qué procede?

MARQUÉS ¡Ay amigo!

En virtud de la entereza 1140

que experimenté en mis tíos,
y de lo que tu fineza
me aconsejó, la hablé; pero
Angelita de horror llena,
mis expresiones rebate: 1145
cuanto le ofrecí desprecia:
me amenaza su justicia;
pide a Dios vuelva por ella,
gime en fin, suspira, llora,
y mi inconstancia la deja. 1150
¿Mas cómo he de resistir
los grito de mi conciencia,
los clamores de mi amor,
y el eco de su terneza?

NICASIO ¿Y será razón por eso 1155
afrenta vuestra grandeza,
injuriar a vuestros tíos,
y exponeros a una fiera
indignación? ¡Infeliz
de vos, si acaso tuviera 1160
efecto tan gran locura!
Vuestra gloriosa ascendencia
quedaría sepultada
en el horror, la bajeza,
y la ignominia: vos, lleno 1165
de aflicciones, y vergüenza,
y esa mujer castigada
con rigor. Vuestra prudencia
deseche tan vil amor,
pues os sonroja y afrenta. 1170

MARQUÉS Todo es cierto: lo conozco,
y el respeto, y la obediencia
que tengo a mis tíos, son
las que me hacen mayor fuerza
para olvidar a Angelita. 1175
Pero, amigo, si ella fuera
de otra cuna, si la sangre
que circula por sus venas
fuese noble, separarme
de sus brazos ¿quién pudiera? 1180
Mas ya estoy determinado
a dejarla, aunque lo sienta
siempre, Nicasio, mi vida.
Si yo al traidor conociera
que dio a mis tíos noticia 1185
de mi amor, con las sangrientas
iras de mi brazo, hallaran

el castigo, las ofensas
que hizo a Angelita, porque
la retrató de manera 1190
el infame...

NICASIO El irritaros
de ese modo, no aprovecha.
¡Qué cobarde es un traidor! (Aparte.)
De escucharle solo tiembla 1195
todo mi cuerpo.

MARQUÉS En efecto,
quiero que vayas a verla,
y hagas...

NICASIO Que me dé el papel, 1200
y la joya.

MARQUÉS Eso quisiera;
y que la digas...

NICASIO Que siempre
la amaréis; que vuestra hacienda 1205
será suya; que su imagen
en vuestro pecho está impresa:
el rigor de vuestros tíos:
su poder, y en fin la fuerza
que os hacen. ¿No es verdad? 1210

MARQUÉS Sí:
Dila todo con viveza,
y con amor.

NICASIO Al instante
voy, y sabréis su respuesta. 1215
Vamos a ver si consigo
que ella al Marqués aborrezca.
(Aparte y vase.)

MARQUÉS ¡Válgame Dios! ¿Quién habrá
dicho a mis tíos la tierna
unión, que con Angelita 1220
tenía mi amor dispuesta?
De todo cuanto ha ocurrido,
no hay cosa que no la sepan.
¿Podrá haber acaso sido
Don Nicasio?... ¿Quién tal piensa? 1225
Es mi amigo verdadero,
y en culparle le ofendiera.
Mi mayordomo también
lo sabe; pero está fuera
de la Corte ya hace tiempo; 1230
y aun cuando no lo estuviera,
de su silencio, y su amor
tengo muchas experiencias.

¿Pues quién pensare que ha sido
este traidor? ¡Qué desecha 1235
borrasca padezco! ¡Ay Dios!
Por una parte me llenan
de horror mis remordimientos;
por otra mi amor lamenta
perder aquella virtud; 1240
por otra... Pero la puerta
abren. ¿Quién es?

(Sale el tío JUAN, que traerá la espada oculta debajo de la capa.)

JUAN Quien servir
al Señor Marqués desea.
MARQUÉS ¡Ay Dios! Si acaso Angelita (Aparte.) 1245
de todo habrá dado cuenta...
Y a un padre ofendido, ¿quién
no temerá, sea el que sea?
JUAN Vine a traeros vuestra ropa;
y de camino quisiera 1250
me oiga Usía dos palabras.
MARQUÉS Decidlas en horabuena,
JUAN Pues sentémonos; porque
(Se sientan.)
los años tanto me pesan,
que no puedo estar en pie 1255
mucho tiempo. ¿Habrá quién pueda.
escucharnos?
MARQUÉS Me parece (Sorprendido.)
que no. La sorpresa apenas
me permite respirar. 1260
JUAN Señor Marqués, quien se precia
de Caballero, no puede
faltar nunca a las promesas
honradas, que llegó a hacer.
¿Conocéis bien esta letra? 1265
(Saca el papel.)
MARQUÉS Sí señor: es mía.
JUAN Bien.
¿Y esta joya?
MARQUÉS La di en prueba
de la verdad de ese escrito. 1270
JUAN Pues ya quien eso confiesa,
es preciso que lo cumpla.
MARQUÉS Esa es cosa muy diversa.
Lo que ofrecí, yo no puedo
cumplir. 1275

JUAN ¿Por qué?

MARQUÉS Me lo ordenan
así mis tíos, mi honor,
mi nacimiento, y grandeza.

JUAN La grandeza de esta vida, 1280

Señor Marqués, es miseria,
pues cuantas glorias ofrece
no son más que en la apariencia
y si la virtud les falta,
en vez de ilustrar, atezan. 1285

Hablemos claros. ¿Será
puesto en razón, que merezca
más el interés del mundo,
que no las dichas eternas?

¿Discurrís que será justo, 1290
que la que es una doncella,
virtuosa, honrada, e inocente,
por las persecuciones vuestras,
por vuestra palabra, por
vuestros engaños, promesas, 1295
y escrito, quede agraviada,
y sin ninguna defensa?

Vuestra alma os está inspirando
cumpláis lo que aquí se ordena;
(Por el papel.)

y vuestros remordimientos 1300
es consecuente, que sepan
confundiros, si faltáis
a tan sagradas promesas.

Mas no faltaréis: mi llanto,
regando las plantas vuestras, 1305
de vos lo aguarda, Señor,
de vuestra bondad lo espera:

A mi pobre hija amparad:
sea vuestra esposa, y sea
vuestra humilde esclava luego. 1310

Yo, mientras viva, la tierra
que pisáis, sabré besar.

Y Dios, que a los buenos premia,
veréis, que de bendiciones,
y de consuelos os llena; 1315
y este pobre viejo así
lo pide, lo clama, y ruega.

MARQUÉS Levantad. Quiero a vuestra hija
como a mí mismo. Me llena
su nombre de gozo. Mal (Aparte.) 1320
lo que se quiere se niega;

pero mis tíos... mi amigo...

Mi honor...

JUAN ¿Qué decís?

MARQUÉS Qué de ella 1325

ser no puedo esposo.

JUAN ¿No?

Miradlo bien.

MARQUÉS Mi postrera

resolución, ya habéis oído. 1330

JUAN Pues ahora la mía es fuerza,

que sepáis.

MARQUÉS ¿Cuál es?

JUAN Primero

debo cerrar esta puerta, 1335

y esta también. Sacad vuestro

acero, que este os espera.

MARQUÉS Tío Juan, ¿qué hacéis? ¿Estáis loco?

¿Yo reñir con usted? ¡Fuera

un grande triunfo vencer 1340

a un anciano ya hecho tierra!

JUAN Aunque son muchos mis años,

es mayor mi fortaleza.

Mirad, que aquí os doy la muerte

si no os ponéis en defensa. 1345

MARQUÉS Yo no debo reñir con

quien igual mío no sea.

JUAN Esas disculpas las dan

los cobardes, los que piensan

como vos. Sacad la espada, 1350

o morís.

MARQUÉS Por mi defensa

la saco no más. (Riñen.)

JUAN Veréis,

que ha menester resistencia 1355

más grande, este brazo.

MARQUÉS ¡Ay Dios!

(Desarma al MARQUÉS.)

Perdí la espada.

JUAN Y pudiera

daros la muerte, mas quiero 1360

veáis procedo con nobleza,

y que aquel, que sabe usarla

es muy digno de tenerla.

Alzad la espada, y volved

a reñir. 1365

MARQUÉS Usted me enseña,
y hace me admire; mas ruido

(Dentro ruido.)

hacia aquella parte suena.

JUAN Decís bien. Quede este duelo
suspenso, hasta que yo entienda 1370
cómo procedéis; y ved,
que aquel, que de vuestra diestra
os sacó la espada, hará,
que vuestra sangre se vierta,
si a lo que es justo faltáis. 1375

MARQUÉS A vuestra hija mi alma aprecia,
y os debo la vida... pero
no puedo casar con ella.

JUAN Pues lo veremos. A Dios,
Señor. 1380

MARQUÉS Él os guarde.

JUAN En esta
constitución tan sensible...

MARQUÉS En situación tan adversa...

JUAN Justo Dios... 1385

MARQUÉS Sagrados Cielos...

JUAN Haced...

MARQUÉS Disponed...

LOS DOS Que tengan
consuelo, alivio, y descanso, 1390
mis males, ansias, y penas.

(El TÍO JUAN se va por la derecha, y el MARQUÉS por la izquierda, abriendo antes cada uno la puerta.)

Acto segundo

(El salón e pobre de la casa del TÍO JUAN, sale ANGELITA, haciendo extremos de sentimiento.)

ANGELITA ¡Válgame Dios! ¡Qué mortales,
qué terribles sentimientos
traspasan mi corazón!
¡Para mí acabó el sosiego,

la tranquilidad, y el gozo! 5
¡La amargura, el desconsuelo,
y un eterno luto, deben
ocupar mi triste pecho!
¡Ah, injusto Marqués! ¡Ah, causa
de las lágrimas, qué viento! 10
¡Engañaste a mi inocencia!
Ahora lo conozco, y siento;
y ahora en esta desgraciada
pueden tomar escarmiento
las jóvenes, para no 15
alucinarse, creyendo
palabras de sus amantes,
pues las desmienten sus hechos.
¡Mas cuánto tarda mi padre!
¡Qué cruel fatiga padezco! 20

(Queda pensativa, y llorando. Sale DON NICASIO.)

NICASIO Preciosa Angelita, ¿cómo
tan afligida te encuentro?

El Marqués me envía...

ANGELITA ¡Quién!

¿El Marqués? ¡Ah, justos Cielos! 25

Decid, decid, Don Nicasio,
lo que quiere.

NICASIO Yo no puedo
engañar a la virtud
que en ti, Angelita, contemplo, 30
aunque el Marqués lo pretende.

ANGELITA ¿Qué decís?

NICASIO Lo que es muy cierto.

Yo quiero instruirte de todo:
quiero separar el velo 35
que la maldad, y perfidia
ante tus ojos pusieron.

El Marqués, ese inhumano,
te ha engañado desde el mismo
instante, que a mi presencia 40
la mano de casamiento
te dio, y te hizo aquel papel.
No te admires, pues refiero
la verdad pura.

ANGELITA ¿El Marqués 45
me engañó así?

NICASIO Bueno es eso,
pues ¿él procedió jamás

de otro modo? Es un perverso.
ANGELITITA Pero siendo vuestro amigo 50

tan antiguo, y verdadero,
extraño, que habléis así.

NICASIO La amistad deja de serlo,
cuando el amigo procede
faltando a lo caballero, 55
y a lo christiano: él ha sido
quien declaró este suceso
a sus tíos, porque hiciesen
que habitases un encierro
para siempre, y que a tu padre 60
desterrasen al momento.

El mismo a presencia mía,
como por un pasatiempo,
hoy se lo contó a su hermana;
mas celebrando, y riendo 65
la burla obrada contigo,
porque consiguió haberte hecho
creer, por un simple papel,
que serías Marquesa; y esto
tal colera me produjo, 70
que estuve casi resuelto
a que mi espada vengase
el honor que en ti respeto.

En fin, me pidió te vieses,
y que con tono halagüeño 75
te sacase su papel,
y joya. Yo te aconsejo
se los des, y que desprecies
a ese malvado, a ese horrendo,
y engañoso seductor; 80
pero mientras que yo vuelvo,
te suplico que examines
estas letras: conociendo,

(Le da un papel.)
que si tiene la virtud
enemigos encubiertos, 85
descubiertos protectores
tiene también. Yo soy de estos:
yo en ti la virtud reparo:
yo la sigo; y yo te aprecio.

Entre el papel del Marqués, 90
y ese mío, haz un cotejo,
y verás que a este ha dictado
un corazón noble y tierno,
y que una mano traidora

escribió aquel, pretendiendo 95
burlar la sinceridad,
e inocencia que en ti advierto.
Y con esta reflexión,
determina dar el premio
de tu amor al más constante, 100
más fino, amable, y perfecto.
Bien dispuesta a favor mío, (Aparte.)
me parece que lo dejo. (Vase.)

ANGELITITA ¿Podrá ser verdad, Dios mío,
que desde el punto primero 105
que me descubrió el Marqués
su amor, no tuvo otro objeto
que el de engañarme? ¿Sus tiernas
palabras fingidas fueron?
¡Ah, qué ceguera la mía 110
tan delincuente! Y tú, fiero
criminal amante, ¿cómo
puedes vivir con el peso
de tan fuerte obligación?
¿Y cómo te deja el cielo 115
respirar, sin que sus rayos
no se empleen en tu pecho?
¡Ah, bárbaro! A Don Nicasio
le hace interesar su celo,
a favor de mi razón. 120
Pero un rato descansemos,
(Se sienta.)
corazón mío, de tanta
amargura, y sentimiento.
Mas ¿qué dirá este papel
(Le abre, y lee para sí.)
de Don Nicasio? ¿Qué advierto! 125
Su amor declara aquí;
y ofrece con juramento
ser mi esposo en el instante,
si es que al Marqués aborrezco.
Bien se advierte en su promesa 130
que es su corazón propenso
a defender la inocencia.
¡Ah, cuánto se lo agradezco!
¡Pero que después de verme
tan confundida en el seno 135
del horror por el Marqués,
tenga a este ingrato mi tierno,
mi constante corazón,
tan introducido dentro

de su fondo, que él le ocupa, 140
y es de mis acciones dueño!
Yo debiera aborrecerle:
yo debiera... mas ya veo
a mi buen padre: ya llega;

(El TÍO JUAN se levanta.)

voy a sus brazos corriendo 145
(Lo hace, y sale.)

JUAN ¿Dónde ese ímpetu te arrastra,
hija mía?

ANGELITA Yo iba a vuestros
paternales brazos.

JUAN Sí, 150
solo tu apoyo son ellos. (Muy tierno.)
Pues el pérfido Marqués,
olvidando los derechos
de tu justicia, su misma
conciencia, y a Dios: no hay medio 155
de reducirse a cumplir
su oferta, ni juramento.
Con él hice cuanto pude,
le reconvine con ruegos,
con mis lágrimas regué (Llora.) 160
sus pies; y en fin con mi acero
le acordé su obligación;
pero todo sin efecto.

ANGELITA ¡Infeliz de mí!

JUAN No llores, 165
ten valor, como le tengo, (Llora.)
pues de que sea tu esposo
las esperanzas no pierdo.

ANGELITA ¡Qué bien dijo Don Nicasio!
¡Qué virtud reina en su pecho! (Aparte.) 170

JUAN Ponte la mantilla, y ven
conmigo, porque pretendo
dar mi queja a este Señor
Alcalde, vecino nuestro,
de la infeliz situación 175
en que estamos: su consejo
seguiré; pues dicen que es
amable, piadoso, y recto.

ANGELITA Pero ir yo a ver al Señor
Alcalde... padre... ¡yo tiemblo 180
solo al pensarlo!

JUAN Ese es

un temor muy indiscreto.

Haz lo que te mando. Dios
nos amparará. 185

ANGELITA Obedezco. (Vase.)

JUAN Este buen Señor, me oirá:

justificará el exceso
del Marqués, y la justicia
que me asiste; y si en efecto, 190
hallo que nada produce
el fin que tanto deseo,
entonces será preciso
usar del postrer remedio;
y aunque me exponga a morir, 195
sabré romper un secreto
que... mas subsista guardado,
hasta que llegue su tiempo.

Arca infeliz, que conservas

(Se pone inmediato a ella.)

el tesoro de más precio 200

para mí, ¿será preciso

por este acontecimiento

que le descubras, después

de veinte años por lo menos

que le ocultas? Será fuerza, 205

que vuelva a verse en mi pecho...

¡Ah, memorias infelices!

Pero mi llanto enjuguemos.

(Viendo salir a ANGELITA con basquiña, y mantilla.)

ANGELITA Vamos, padre mío.

JUAN Vamos, 210

hija mía; y quiera el cielo...

ANGELITA Por su clemencia permita...

LOS DOS Darnos luz, asilo, y puerto. (Vanse.)

(Salón corto de la casa de DON JUSTO: salen éste, y el ESCRIBANO con unos papeles.)

ESCRIBANO Aquella madre, Señor,

que hizo se pusiese preso 215

ayer a su hijo, porque

llegó a perderla el respeto

gravemente, aquí suplica

que se le suelte; y yo ruego

a usía lo mande así. 220

JUSTO ¡Qué decís! ¿Vos pedís eso?

Un delito tan atroz,

que con escucharlo tiemblo,
y que a la naturaleza
hace estremecerse, advierto 225
protegéis? Tratar un hijo
a su madre con desprecio,
ultrajarla, y ofenderla,
y pedir por él? Ni debo
oír la instancia de la madre 230
ni dejar sin reprehenderos
solicitud tan injusta:
los hijos bárbaros, fieros
que se atreven a sus Padres,
son unos podridos miembros 235
del estado, y como a tales
tratarlos debe el Juez recto.
Este mal hijo, a un presidio
debe ir, y a vos os advierto
no intercedáis otra vez 240
por tan criminales reos,
pues si lo llegáis a hacer,
tendréis que sentir como ellos.

ESCRIBANO Voy enterado, Señor.

Que me ha hecho temblar confieso. (Yéndose.) 245

JUSTO ¿Secretario? (Vuelve.)

ESCRIBANO Mande usía.

JUSTO Decid que entre aquí el Portero.

ESCRIBANO Bien está. (Vase.)

JUSTO ¡Que puedan ser 250

tan malvados, tan perversos
algunos hijos, que pierdan
a sus padres el respeto
sin ver que de la miseria
estarán siempre cubiertos, 255
y que después les dará
Dios un castigo tremendo!

(Sale el PORTERO.)

PORTERO ¿Qué manda Usía, Señor?

JUSTO Me parece que vinieron
dos pobres hombres a hablarme 260
ayer; y que usted muy lejos
de oírlos, los despidió
con un tono muy soberbio.

PORTERO Instaron en ver a Usía
tanto, y fueron tan molestos, 265
siendo la hora intempestiva,

que yo...

JUSTO Esperad. Solo quiero
que me digáis, si en esa hora
era yo Alcalde. 270

PORTERO Es muy cierto,
que lo erais, señor.

JUSTO Pues si
lo era, y me buscaban esos
pobres como Alcalde, ¿puede 275
la justicia en ningún tiempo
dejar de escuchar a quien
la busca? Será bien hecho,
que por no inquietar al Juez
no produzca sus efectos 280
admirables la justicia
que ejerce? Si igual exceso
volvéis a hacer, hallaréis
en mí un enemigo cierto,
el que es malo para el pobre 285
para nada será bueno.
A todo el que me buscase,
debéis tratar con respeto,
y con agrado; y aunque
sea la hora que fuese, quiero 290
que me aviséis, pues mi oficio
pide esté siempre dispuesto
para oír al infeliz,
y castigar al perverso,
idos. 295

PORTERO Tendré mientras viva
presente este documento. (Vase.)

JUSTO El que los gritos no escucha
del desdichado, yo creo
que es más infeliz que todos, 300
por más que se halle opulento,
pues no tendrá en la otra vida
lo que pueden tener ellos.

(Sale el PORTERO.)

PORTERO Señor.

JUSTO ¿Qué queréis? 305

PORTERO A usía
pretenden hablar un viejo
respetable, y una joven.

JUSTO Que entren; y que ponga asientos
un criado. ¡Válgame Dios! 310

(Vase el PORTERO.)

¡A quien no afligen los ecos
del desdichado, que busca
en el recto juez consuelo!

(Salen dos CRIADOS que conducen dos taburetes: los colocan cerca de las candilejas, y se van; y salen, el TÍO JUAN y ANGELITA muy temerosos.)

JUAN Beso la mano de usía,
Señor. ¡Qué precioso aspecto! 315
¡Qué bella presencia! El gozo
me inflama solo con verlo.

JUSTO Dios os guarde, buen anciano,
su rostro infunde respeto.

Juan Háblale, hija mía. 320
(A ella aparte.)

ANGELA Apenas
con las palabras encuentro.
Señor, a usía pedimos
se digne de oírnos.

JUSTO Primero 325
deben ustedes, sentarse.
¡Qué semblante tan modesto, (Aparte.)
y tan hermoso!

JUAN Nosotros
así estamos bien. 330

JUSTO Yo os ruego
que os sentéis.
(Le pone el asiento.)

JUAN Siéntate hija.
Pues si obedecer debemos
ciegamente a la justicia: 335
cuando nos ruega, ¿qué haremos?
(Se sientan.)

JUSTO Decid, pues, lo que queréis:
¿en qué yo serviros puedo?

JUAN Señor, esta es hija mía.

ANGELITA Y criada vuestra. 340

JUSTO Celebro,
que en vuestra vejez tengáis
tan dulce apoyo, y consuelo.

JUAN Sí señor, pero hay quien quiere
destronar su honor. Por esto 345
os busco.

JUSTO ¿Pues quién la ofende?

hablad: mi asilo os prometo
JUAN Y yo le admito.
JUSTO ¿Su honor (Aparte.) 350
quieren quitarla? Si puedo,
no sucederá.
JUAN Señor,
soy un pobre Vinatero:
vivo en esta misma casa; 355
y un Ilustre Caballero,
prendado de la pequeña
belleza, que en mi hija observó
o tal vez de su virtud,
que es la hermosura, en efecto, 360
más bella, la dio palabra,
y mano de casamiento,
con testigos y papel:
en mi casa entrar le vieron,
y salir, y la malicia 365
de los hombres, un concepto
habrá formado de mi hija
poco digno de su honesto
proceder; ahora este joven,
se niega a este cumplimiento 370
tan justo; pues dijo a mi hija;
que su Ilustre nacimiento
no permitía se uniese
a ella, y la dejó con esto
entre el horror, el espanto, 375
el abandono y desprecio.
Así la hallé: la animé:
me dio cuenta por extenso
de todo: busqué al tirano:
le reconvine, y resuelto 380
se opuso a cumplir su trato.
La razón me asiste: tengo
testigos de esta verdad;
por lo cual de Usía espero,
me haga justicia. Hija mía, 385
nos ha deparado el Cielo
el Juez que necesitamos.
Sí señor, a estos pies puestos,
con nuestro llanto os pedimos
nuestro bien, nuestro consuelo, 390
que es el honor, pues sin él,
¡para qué vivir queremos!
JUSTO Alzad los dos a mis brazos.
Mis lágrimas no las puedo (Aparte.)

contener, al mismo paso 395
que me ha irritado en extremo
la maldad hecha a esta Joven.

No lloréis más: mi pañuelo
(Al TÍO JUAN.)

enjugará vuestros ojos.
Señora, ese desconsuelo 400
templad, que Dios sabrá dar
a vuestros males remedio.

ANGELITA ¡Ah Señor! Vuestra clemencia
tan grande, reconocemos
mi Padre, y yo; pero haced 405
de modo, que quede terso
mi honor: y no enteramente
de horror, y de oprobio lleno.

JUSTO No quedará. La justicia
lo influye así: solo espero 410
me digáis el demandado
para hacer lo que hacer debo.

JUAN Este papel de su mano

(Le da el papel, y lee para sí.)

JUSTO ¡Qué veo!
¡El Marqués del Prado! 415

JUAN El mismo
es el obligado: entrego
a Usía otro buen testigo
en esta joya.
(Se la da.)

JUSTO Ya advierto 420
que es suya, porque sus armas
lo dicen. ¡Qué fuerte empeño (Aparte.)
para mí es este! De un lado
el que será en breve tiempo
cuñado mío, es quien debe 425
experimentar lo recto
de la Justicia, si no
cumple estos ofrecimientos;
y si los cumple, su sangre
y la mía las veremos 430
manchadas con esta unión.
De otro lado están pidiendo
a gritos las Santas Leyes,
la razón, y el mismo Cielo,
que cumpla lo que ofreció 435
el Marqués. ¡Y qué, yo puedo

lo justo no aconsejar
por los humanos respetos!
O se ha de casar con ella,
o yo he de perder mi aliento. 440
ANGELITA ¿Qué decís, Señor?
JUSTO Pensaba.

(Sale el PORTERO.)

PORTERO Señor, solicita veros
el Señor Marqués del Prado.
JUSTO Que entre. 445

(Vase el PORTERO.)

Llega a muy buen tiempo.
Ocultaos en ese Cuarto;
y desde él, estando atentos,
podréis oír de la suerte
que en vuestra Causa procedo. 450
LOS DOS Para amparo de infelices
guarde vuestra vida el Cielo. (Éntranse.)

(Sale el MARQUÉS.)

MARQUÉS ¿Señor Don Justo?
JUSTO ¿Señor
Marqués? Torne Usted asiento. 455
(Lo hacen.)
MARQUÉS Sí, que os traigo unas noticias
agradables en extremo.
JUSTO ¿Y cuáles son?
MARQUÉS Los contratos
(Saca unos papeles.)
para que os una Himeneo 460
con mi hermana, están aquí:
Tomad.
JUSTO Mucho lo celebro;
y quiero recompensaros
con otra nueva no menos 465
agradable. Los contratos
de vuestra boda son estos.
(Le da un papel.)
MARQUÉS ¿De mi boda? ¿Cómo? ¿Y quién
es la Novia?
JUSTO Yo comprendo 470
que ahí encontraréis su nombre.

MARQUÉS Con vuestro permiso leo.
(Abre el papel.)
¡Qué miro! Este es el papel
que hice a Angelita; ¿y con esto, (Aparte.)
qué queréis decirme? 475

JUSTO Que
debéis como Caballero,
cumplir esa obligación
tan fuerte y justa: tenemos
esta joya que lo afirma: 480
Hicisteis testigo de ello
a Dios, hay consta; y ¿podréis
faltar a este Juez Supremo,
sin temer que su Justicia
descargue un golpe tremendo 485
sobre vos? Miradlo bien,
y respondedme.

MARQUÉS Confieso
que hice este papel con toda
voluntad, con el deseo 490
de cumplir lo que él ofrece,
y que a esta joven la quiero
como a mí mismo: Que el grito
de su razón, en el seno
de mi corazón resuena 495
cada hora, cada momento;
pero también es verdad,
que mis tíos han dispuesto
mi perdición, y la suya,
sino la olvido, y la dejo. 500
La notable diferencia
del suyo y mi nacimiento,
no me obliga por las Leyes
a casarme. Esto es lo cierto.

JUSTO Yo con vos doy este paso 505
solo como medianero,
que quisiera que a esta joven
librerais de un sentimiento.

MARQUÉS Pero es fuerza que os pregunte:
¿si hiciera este Casamiento, 510
os casarais con mi hermana?

JUSTO No tengo reparo en ello.
No se ha de mirar al mundo,
señor Marqués, sino al Cielo.

MARQUÉS Aunque eso es verdad, y aunque 515
amo a Angelita, ¿no encuentro
modo!!

JUSTO ¿No es bella esa joven?
Marqués Preciosa.
JUSTO ¿Tiene buen genio? 520
MARQUÉS Amable.
JUSTO ¿Es honesta?
MARQUÉS Mucho.
JUSTO ¿Y virtuosa?
MARQUÉS Con extremo. 525
JUSTO Pues a una joven preciosa,
amable, honesta, y que es centro
de la virtud, ¿qué la falta
para poder mereceros?
MARQUÉS Ser noble. 530
JUSTO Pero ser noble,
y proceder mal, yo creo
que es mala nobleza. En fin, (Se levanta.)
¿a los robustos derechos
que tiene a vuestra persona, 535
queréis faltar?
MARQUÉS ¡Debo hacerlo!
Si fuera noble, con ella
me casara en el momento.
O procedáis como Juez 540
como amigo, o como deudo,
siempre esto mismo os diré.
Don Justo guardaos el Cielo.

(Vase, y sale el TÍO JUAN, y ANGELITA.)

JUAN Señor, todo lo escuchamos,
y todo tendrá remedio. 545
Yo bendigo muchas veces
vuestra piedad, vuestro recto,
y constante corazón.
ANGELITA ¡Qué Señor tan noble, y bueno! (Aparte.)
JUAN El Marqués se casará 550
con mi hija: yo os lo prometo.
JUSTO ¿Cómo?
JUAN ¿No os dijo lo haría
si fuera noble?
JUSTO Es muy cierto. 555
JUAN Pues para justificarlo
a usía veré bien presto.
ANGELITA ¿Yo soy noble? ¡Justo Dios, (Aparte.)
podrá ser verdad, o sueño!

(Ínterin hablan aparte los tres, salen DOÑA JACINTA y DON NICASIO; ella los observa atentamente.)

JACINTA ¿No es la Vinatera aquella? 560

NICASIO Y su padre.

JACINTA ¿Qué será esto?

¿A qué habrán venido aquí? (Aparte.)

¡Me abraso en iras! Celebro

(Llega a DON JUSTO.)

ver, que estáis también empleado. 565

JUSTO Esperad solo un momento,

que ya concluyo, Señora.

JACINTA Ya me falta el sufrimiento. (Aparte.)

JUAN Se casará, sí señor:

se casará: Pronto vuelvo. 570

Ven hija, que por ti voy

a sacrificarme.

ANGELITA ¡Cielos!

dad tantas confusiones,

y males, luz, y remedio. 575

(Vanse haciendo cortesía a todos.)

JUSTO Tras sí, mi corazón llevan. (Aparte.)

Su virtud causa este exceso.

JACINTA He hecho un papel muy brillante

con vos. Aquí me habéis hecho

esperar, como si fuera 580

igual a ese Vinatero,

y a su hija. Desatenciones

como estas, yo no tolero.

JUSTO Señora, para enojaros

de ese modo, yo contemplo 585

que no hay causa. En este caso

representé dos sujetos:

Uno como Juez, y el otro

como amante; mas es cierto,

que cuando oigo como Juez, 590

de lo amante no me acuerdo.

JACINTA Y para ejercer lo Juez

sería el asunto serio,

que con esta gente baja

tratabais. 595

JUSTO De ese desprecio,

me parece no son dignos

los infelices.

JACINTA ¿Han hecho (Con ironía.)
el cargo contra mi hermano, 600
fundados bien en derecho?

Porque de esto entenderá
muchísimo un Vinatero.

JUSTO ¿Contra vuestro hermano?

JACINTA Pues; 605

¿qué pensáis que ya no tengo
noticia de todo?

JUSTO Yo

lo ignoraba: mas supuesto
que lo sabéis, se han quejado, 610
y con razón para hacerlo

JACINTA ¿Razón? ¿Y escuchar podéis
las quejas de unos sujetos
tan despreciables, y contra
mi hermano? (Vase.) 615

JUSTO Yo solo atiendo
al que tiene la Justicia;
y esta está de parte de ellos.

JACINTA ¿Esa mujer de su parte
tiene la Justicia? ¡Cierto, 620
que estáis informado bien
de su buen procedimiento!
Hablad Don Nicasio: Sepa
el Señor Don Justo aquellos
modos tan recomendables 625
de la tal Angela.

NICASIO Pero,
Señora, el Señor Don Justo,
como no está bien impuesto
en quién es esa mujer... 630

JUSTO ¿Pues quién es?

NICASIO Aunque en su aspecto
parece que la virtud
brilla, de ella está muy lejos.
No ha sido solo el Marqués 635
quien mereció su cortejo:
Otros también le alcanzaron
apenas lo pretendieron;
y yo pudiera decir
que fui también uno de ellos. 640

JUSTO ¿Un hombre, que representa
en su exterior bien dispuesto,
ser Caballero, y Christiano,
con modo tan desatento,

injusto, y bárbaro, infama 645
y destroza tan sangriento,
el honor de una mujer,
sea la que fuere? Yo pienso,
que el que así procede, ni es
Christiano, ni Caballero. 650
Vuestra temeraria audacia,
y falta de miramiento
al próximo, a mí, y a Dios,
digno os hacen de un severo
castigo: de él os libráis 655
por ahora; pero si llego
a justificar que es falso,
(que desde luego lo creo)
lo que habéis dicho, seréis
de malvados escarmiento. 660

NICASIO Señor, yo: sí: ¡Estoy temblando! (Aparte.)
y el labio no halla el acento.

JACINTA Don Nicasio, estáis turbado,
y no hallo causa para ello;
que el que dice la verdad 665
como vos, habla sin miedo.

JUSTO Pues su misma confusión
es, Señora, un verdadero
indicio de su delito.

NICASIO Usía verá, que es cierto 670
lo que he dicho. ¡Con mirarlo (Aparte.)
solamente, me estremezco!

JUSTO Bien está.

JACINTA Por el primer
favor que os pido, no debo 675
quedar desairada. Haced
que salgan en el momento
de Madrid, el padre y la hija;
que así, Don Justo, contemplo
que a todos es conveniente. 680

JUSTO Señora, solo deseo.
agradaros; pero es fuerza
que antes de que tenga efecto
lo que queréis, al Marqués
vea. De este modo intento (Aparte.) 685
dar tiempo a que venga el padre,
y tranquilizar el genio
fuerte de Doña Jacinta.

JACINTA Pues para que mi deseo
tenga satisfacción pronta, 690
veréis que al instante vengo

con mi hermano. Don Nicasio
venid.

JUSTO Yo os debo ir sirviendo.

JACINTA Vuestra obligación es esa. 695

JUSTO Es verdad, yo lo confieso:
tenéis razón.

JACINTA Pocas veces
es cuando yo no la tengo. (Vanse.)

NICASIO Si ante otro Señor Alcalde 700
otra vez a hablar mal vuelvo
de nadie, que se me seque
la lengua, o me caiga muerto. (Vase.)

(Otro Salón corto de la casa del MARQUÉS; sale éste.)

MARQUÉS ¡Esta cruel, esta mortal
fatiga que estoy pasando: 705
este peso insoportable
mi corazón en pedazos
convierten! ¡Cuántos martirios
no les están atormentando
a un tiempo! También mi hermana 710
sabe ya mi desgraciado
amor, y oferta a Angelita.
Nombre que está resonando
siempre en mi pecho, por más
que solicito olvidarlo. 715
¡Pero cómo esto es posible
por más que yo haga! ¡Que en vano
quiero ser sordo a las voces
que sin cesar me está dando
mi conciencia! ¡Qué mal puede 720
el que se mira culpado
resistir aquellos fieros
remordimientos amargos
que ofrece el delito, sin
intermisión, ni descanto! 725
Pues si lo conozco así,
¿por qué dudo, por qué falto
a mis promesas, mi fe,
y juramentos sagrados?
¿Pero cómo lo he de hacer, 730
si mi sangre ilustre mancho,
y me expongo a padecer
todo el rigor inhumano
de mis tíos, y mi hermana?
¡Qué terribles, qué contrarios 735

discursos, formo! Mas quién
pudo ser el temerario
que declarase a mis tíos,
y a mi hermana...

(Sale CATALINA.)

CATALINA. Don Nicasio 740
os espera.

MARQUÉS Di que voy

(Vase CATALINA.)

Bien puede este ser acaso,
y ser puede realidad.
Él solo se halla enterado 745
de todas las circunstancias
que mis tíos me expresaron,
y sabe mi hermana ya:
Pues vamos a evidenciarlo;
y si lo consigo, haré 750
sea ejemplo de malvados,
que aparentan ser amigos,
y son émulos tiranos.
Luego iré a ver a Don Justo,
y... a Angelita. ¡Ah dueño amado! 755
¡Cómo te puedo olvidar,
si siempre en mi pecho te hallo!
¡Justo Dios! En tanto abismo
de confusiones, en tanto
tropel de dudas, haced 760
que me preste luz un rayo
de vuestros auxilios, para
que proceda en esto caso
de manera, que consiga
vuestro asilo, bien, y amparo. 765

(Salón largo de casa de DON JUSTO, adornada con la mayor decencia: en él estará DON JUSTO.)

JUSTO ¡Qué inquietud padezco desde
que aquel respetable anciano;
y a su hija vi! ¡El interés
que por los dos he tomado,
quién duda que la razón 770
que tienen le está dictando
a mi corazón! ¡Podrá

ser noble, y lograr el lazo
de Himeneo, que deseo
con el Marqués? Yo lo aguardo 775
del Cielo. Pero ya llega.

(Sale el TÍO JUAN: debajo del brazo traerá una Ejecutoria, y en su pecho la Cruz de Santiago, ocultándola con la capa hasta su tiempo.)

JUAN Perdonadme si he cardado,
Señor.

JUSTO Con mucha impaciencia
debéis creer, que os he esperado, 780
por el deseo de veros,
y saber:

JUAN ¿Si soy Hidalgo?
¿Si soy Noble? Pues Señor,
creed, que esto ha sido un engaño. 785

JUSTO ¿Cómo?

JUAN Porque soy Ilustre.

JUSTO ¡Oh Dios! ¡Qué gozo! Sentaos,
(Le da asiento.)
sentaos, y dadme noticia
de todo. 790

JUAN Señor, os traigo
mi Ejecutoria, que es esta:
(La saca.)
mas porque justificado
sea más pronto quien soy,
mi pecho está declarando 795
(Se descubre.)
la sangre que por mis venas
circula.

JUSTO ¡Qué estoy mirando!
Pues qué, ¿Caballero sois
del hábito de Santiago? 800

JUAN Sí señor: tuve este honor
apenas cumplí seis años.

JUSTO Dejad, que de mi sorpresa
pueda salir. Inflamado
mi pecho de gozo, apenas 805
respiro. Dadme los brazos.
(Le abraza.)

JUAN Y el corazón os daré.

JUSTO Nuevo ser en ellos hallo.

JUAN Y a mí me rejuvenece
el gozo. Mas sosegaos, 810
Señor, pues mi lastimosa

historia, voy a contaros.

(Siéntanse.)

JUSTO Decid, que todo atención
soy.

JUAN En Medina del Campo 815
tuve mi Cuna.

JUSTO ¿En Medina?
¡Allí nací, allí fui ingrato
a mis Padres!

JUAN ¿Qué decís? (Temblando.) 820
¿Y cómo os llamáis?

JUSTO Me llamo
Don Justo de Lara y Silba.

(El TÍO JUAN queda confundido.)

¿Qué os da, Señor?

JUAN ¡Qué he escuchado! 825
¡Hijo de mi Corazón!
(Se arroja a sus brazos.)
¡Dulce, y amable pedazo
de mi alma! Querido Justo,
a tu Padre estás mirando.

JUSTO ¡Ah Padre mío! En el seno 830
de mi corazón entraos.

¡Que sois mi Padre, Señor!

JUAN Sí, hijo mío: el desgraciado
Don Juan de Lara tu Padre
soy. Don Pedro de Avendaño, 835
Caballero principal,
y de los más hacendados
de nuestra Patria, en su Plaza
cierto día temerario
me desmintió: allí se hallaban 840
otros muchos Ciudadanos,
que de Don Pedro el exceso,
y mi afrenta, presenciaron:
mas también los mismos vieron,
que yo mi Espada sacando 845
quise mi injuria lavar
con sangre de mi Contrario:
mas tantos me detuvieron,
que fue imposible lograrlo.
Esperé la noche: en ella 850
conseguí sacarle al campo,
y en él quedé satisfecho
dándole muerte. Y pasando

a un Convento prontamente,
estuve en él retirado 855
cuatro días: mas sabiendo
con el ardor, y cuidado
que mi prisión procuraban,
o mi muerte, dos hermanos
del difunto, y otros muchos 860
Primos de estos, disfrazado
una noche me salí
de mi Patria con dos Criados,
y a mi hija y hermana tuya
Angelita, que dos años 865
tenía no más. A Olmedo
en breve tiempo llegamos;
a los Criados despedí,
que iban inteligenciados
de que yo partir debía 870
a Salamanca; y mudando
de intención, y de vestido,
(que previno mi cuidado)
vine a la Corte, y aquí
el oficio ejercitando 875
de Vinatero, y con nombre
de Juan Pérez, he pasado
más de veinte años, sin que
ni aún de mi hermano Don Pablo,
y tío suyo, jamás 880
haya sabido. Enterado
estarás de todo bien,
hijo mío. Solo aguardo
dar a Angelita tu hermana
el júbilo más colmado, 885
descubriéndola quién eres,
y nos contarás despacio
tu historia desde que faltas,
Justo mío, de mi lado:
Voy a llamarla al instante. 890
Pero ¡ay Dios! que dar un paso
no puedo, pues de alegría,
y de gozo estoy temblando.

JUSTO Esperad, querido Padre:
Cobrad fuerzas en mis brazos, 895
y en el ínterin, sabed
que anduve por Pueblos varios
desde que os dejé seis meses.
Llegué a Cádiz, destrozado
del camino: allí encontré 900

por dicha mía un Indiano,
que me admitió en su servicio,
al cual debo todo cuanto
soy, menos el ser que vos
me disteis. Nos embarcamos 905
para Méjico, su Patria,
adonde, por fin, llegamos
con toda felicidad.

Era este Señor casado
con la mujer más virtuosa 910
que he conocido. Fue tanto
(porque no tuvieron hijos)
el amor, que me tomaron,
que en darme Estudios, y Empleo,
casi su caudal gastaron. 915

Oidor llegaron a verme
de Méjico; y a los cuatro
meses, estos bienhechores
murieron, y me dejaron
heredero. A poco tiempo 920
pude lograr ser nombrado
Alcalde de Casa, y Corte;
con lo cual alborozado
salí, por ver a mis Padres,
de Méjico. Mas llegando 925
a la Patria, ¡qué dolor
recibí! ¡siendo enterado
de vuestro infeliz suceso,
y de que ya en el descanso
eterno mi Madre estaba! 930
De todo, mi tío Don Pablo
me dio individual noticia.

Y como era necesario
ponerme un Hábito para
disfrutar el Mayorazgo 935
de nuestra Casa, la gracia
me hizo nuestro Soberano,
y la Cruz de Calatrava,
como veis, Señor, estando
en nuestra patria, me puse; 940
siempre sintiendo y llorando
no volveros a ver: mas
cuando consigo encontraros,
me produce vuestra vista,
más que alegría, quebranto. 945
Vuestro delito está vivo:
yo logré ver vuestros autos,

y piden perdáis la vida:
lo desean los contrarios:
la justicia solicita 950
ardientemente encontraros,
y la tenéis a la vista
en mí. ¡Pesar inhumano!
No se casará el Marqués
con mi hermana, si no le hago 955
presente su nacimiento:
si le descubro, os declaro,
y hallo en vos un delincuente:
si quien sois oculto, falto
a la justicia, a mi honor, 960
y el de mi hermana; con que hallo,
que os doy muerte, si os descubro,
y me deshonro si callo.
Con que, ¿qué haremos, señor,
en empeño tan amargo? 965

JUAN ¿Y un hijo mío eso duda?
Sin honor la vida, ¿acaso
se puede vida llamar?
No por cierto: es dilatado
suplicio, es muerte continua; 970
pues hijo mío, informados
el Marqués, su hermana, y tíos
sean de quien soy: La mano
de aquel a tu hermana: Yo
muera, mi crimen pagando: 975
La justicia triunfe; y
vivid tú, y tu hermana, honrados.

JUSTO ¡Ah Padre! Cómo es posible
que pueda...

(Sale el PORTERO.)

PORTERO Pretende hablaros 980
un Caballero, Señor.
JUSTO Padre, mientras le despacho
(A él aparte.)
retiraos allí. Haced que entre,
y cuando salga, en el patio
(Al PORTERO.)
de esta Casa, vive la hija 985
de ese hombre: Decid la aguardo
al instante aquí.
PORTERO Está bien. (Vase.)
JUSTO ¡Qué infeliz, qué triste estado

el mío! 990

JUAN Las consecuencias
de un crimen, estoy mirando.

(El TÍO JUAN queda confundido con su dolor a la mano izquierda, y sale DON
ÁLVARO.)

ÁLVARO Señor Don Justo de Lara,
reconoced por paisano,
al Conde de Laguna 995
Don Álvaro de Avendaño,
vuestro amigo, y servidor.

(El TÍO JUAN le sorprende al oírle: le mira con temor, y se recata de él.)

JUAN ¡Ay Dios! ¡Qué es lo que he escuchado!
él es: me perdí. (Aparte.)

ÁLVARO Mi patria 1000
es la vuestra. No he logrado
el honor de conoceros
hasta ahora; porque cuando
estuvisteis en Medina,
en la casa de Don Pablo 1005
vuestro tío, estaba yo
ausente. El viernes pasado
aquí llegué. Que pusiese
esta carta en vuestras manos,
(Se la da.)
vuestro tío me encargó, 1010
y no he tenido reparo
en hacerlo, que una cosa
es, procure mi cuidado,

(DON JUSTO se inmuta, y a poco rato hace señas a su padre para que se salga de la
Escena.)

vengarme de vuestro padre,
(si por mi fortuna le hallo) 1015
pues fue quien le dio sangrienta
muerte a mi querido hermano
Don Pedro, por lo cual se halla
al cuchillo sentenciado,
y otra, obrar como quien soy: 1020
mas, creo estáis preocupado.

JUSTO ¿Si me habrá entendido? (Aparte.)

JUAN Cómo
saldré sin que... ¡Ay Cielo santo!

(Con su turbación, y queriendo salir de Escena, tropieza, y cae: viéndole DON JUSTO, le arrebatada, el amor, y corre a levantarle: DON ÁLVARO hace lo mismo: se sorprende de lo que oye a DON JUSTO; mira con mucha atención al TÍO JUAN, y le conoce.)

JUSTO Padre mío... ¡Mas qué he dicho! (Aparte.) 1025
mi amor filial me ha cegado.

ÁLVARO ¡Padre dijo! ¡mas que veo!
Él es.

JUAN ¡Qué fatal acaso!
Sí, yo soy el que pensáis, 1030
Don Álvaro; y solo aguardo
que procedáis como noble,
como piadoso, y christiano.

ÁLVARO Este real decreto os manda,

(Se le da a DON JUSTO y lee para sí, con extremos de sentimiento.)

(que nunca se ha separado 1035
de mi poder, desde que
le logré, siempre esperando
esta ocasión) que prendáis
a Don Juan de Lara.

JUSTO ¡Es claro! 1040

ÁLVARO Pues este es: cumplid el orden
real.

JUSTO ¡No puedo acusarlo!
Ola.

(Salen el ESCRIBANO, y dos ALGUACILES.)

LOS TRES ¿Qué mandáis, Señor? 1045

JUSTO Prended a ese hombre: suframos (Aparte.)
lo que la naturaleza
está en mi pecho causando.

ÁLVARO Mientras que yo doy noticia
a quien debo, de este caso, 1050
debéis responder del reo,
pues que queda a vuestro cargo. (Vase.)

JUSTO Oíd, esperad...

JUAN ¡Qué tormento (Aparte.)
no estará mi hijo pasando! 1055

ESCRIBANO ¿Adónde se lleva este hombre,
Señor?

JUSTO A la Cárcel.

ESCRIBANO Vamos.

JUSTO ¡El dolor más cruel, y más 1060

atroz, me está devorando! (Aparte.)

(Le van a llevar, después de haberse mirado tiernamente los dos; y salen el MARQUÉS, DOÑA JACINTA, y DON NICASIO.)

MARQUÉS ¿Qué es esto? ¿Adónde lleváis
a ese infeliz? Mucho extraño
que mandéis prender, Señor
Don Justo, a ese pobre anciano, 1065
porque os lo pidió mi hermano:
Catalina me ha enterado:
ya sé quién es el traidor
(Mirando a DON NICASIO.)
causa de todo.

NICASIO ¡Temblando (Aparte.) 1070
estoy, pues me mira mucho!
Si él habrá sido acaso...

MARQUÉS Mandad, que suelten a ese hombre.
JUSTO No puedo.

(Sale ANGELITA; y viendo a su padre, se precipita en sus brazos, y le conduce a los pies de DON JUSTO, donde ella se arrodilla llorando.)

ANGELITA ¡Qué veo, sagrados 1075
Cielos! ¡Ah padre de mi alma!
¡Pues qué motivo habéis dado
para esta pena!

JUAN Hija mía,
tu buen padre, ya ha acabado. 1080

ANGELITA ¿Acabado? ¡Ay Dios! Señor,
si ofrecisteis ser mi amparo,
dadme a mi padre.

JUSTO No está
su libertad en mi mano. 1085

ANGELITA Señor Marqués, vuestros ruegos
logren lo que yo no alcanzo.

MARQUÉS Por mí mismo debo hacerlo.
Déjele usted, Secretario.
Mi hacienda, toda mi sangre, 1090
(Queriendo separar al TÍO JUAN.)
mi vida, si es necesario,
perderé por él.

JUSTO ¿Qué hacéis?
Ninguno aquí sea osado,
pena de la indignación 1095
real, a turbar mis mandatos.
¿Veis lo que siente su hija?

Pues yo lo siento otro tanto,
y más, si cabe; y con todo
no es posible remediarlo. 1100
TODOS ¿Pues qué es esto?
ANGELITA ¡Ah Padre mío!
Nadie habrá que de estos brazos
me aparte, sin darme muerte.

(Sale CATALINA corriendo.)

CATALINA Señor, vuestro tío Don Pablo 1105
de llegar acaba, y trae
lleno de cofres un carro
catalán.

JUSTO ¡En qué ocasión, (Aparte.)
Dios mío! 1110

JUAN ¡Ah pobre hermano! (Aparte.)
¡Cuál será tu desconsuelo,
al mirarme aprisionado!

JUSTO Secretario.

ESCRIBANO Señor 1115

JUSTO No

(A él aparte.)

llevéis el preso hasta tanto
que os avise.

ESCRIBANO Bien está.

JUSTO Pero que esté asegurado. 1120

(Dentro DON PABLO.)

DON PABLO Subid, mozos, esos cofres

TODOS A recibirle salgamos.

(Lo hacen, y sale DON PABLO, y algunos mozos con cofres, y maletas que dejan en el fondo de la escena. DON PABLO va derecho a DON JUSTO, y le abraza.)

PABLO Id descargando allí enfrente.

¿Dónde estás, sobrino amado?

JUAN ¡Ay tío del alma mía! 1125

¡En qué situación estamos!

PABLO ¡Cómo! ¿Qué decís? En día

que a celebrar vas el lazo

indisoluble con Doña

Jacinta... 1130

JACINTA Que logra daros

la bien venida, con estos

estrechísimos abrazos.

PABLO ¡Querida sobrina mía!
¿Dónde está el Marqués tu hermano? 1135

MARQUÉS Rendido a vuestra obediencia.

PABLO Llegad, Señor, a mis brazos.

Pero ¿qué tiene mi Justo,
que está tan triste?

JUAN No aparto (Aparte.) 1140
la vista de él.

JUAN Buen Señor,
(A los pies de DON PABLO.)
Ya que a tiempo habéis llegado
de ejercitar la clemencia,
con este mi triste llanto 1145
pido alcancéis de mi padre
la libertad. Vedle atado
para llevarle a la Cárcel.
Haced...

PABLO Suspended el llanto, 1150
que me hacéis llorar también.
Alzad, alzad. ¡Es milagro
de hermosura la muchacha!
¿Por qué se ha preso a ese anciano,
Justo? 1155

JUSTO Porque dio la muerte,
a Don Pedro de Avendaño.

PABLO ¿Qué dices? (Sorprendido.)

JUAN Lo cierto. Aquí
ves a tu infeliz hermano, 1160
Pablo mío.

(Suelta la capa, y queda descubierto.)

PABLO ¡Hermano, a quien
mil veces muerto he llorado!
Pues ¿cómo te encuentro así
el triste día en que te hallo? 1165

JUSTO Mi delito es quien lo causa,
reconoce, amado Pablo,
a tu sobrina Angelita,
mi hija amada. Sin reparo
la abraza. Señor Marqués, 1170
no tenga usía cuidado;
que aunque yo muera, ella es mi hija,
este su tío, y su hermano
y mi hijo el que hoy es mi Juez

PABLO Ven, Sobrina. 1175

ANGELITA ¡Tío amado!

¡Hermano del alma mía!
¡Que tanta fortuna alcanzó!
JUSTO Sí, Angelita mía.
JACINTA ¿Es esta 1180
verdad, o estamos soñando?
Marqués ¡Lleno estoy de confusión!
NICASIO Esto parece un encanto.
JUSTO Este es mi padre, Señores...
una desgracia... 1185

(Salen DON ÁLVARO, y SOLDADOS dirigidos por un SARGENTO con bayoneta calada.)

ÁLVARO Soldados,
entrad, que el reo está aquí.
PABLO Don Álvaro, pues ¿qué caso
dispone que de este modo
vengáis aquí? 1190
ÁLVARO Informado
ahora vais a ser. Señor,

(A DON JUSTO se le da.)

cumpla usía este mandato
del Señor Gobernador
de la Sala. 1195
JUSTO Leed Secretario.

(Lee ESCRIBANO.)

El Alcalde Don Justo de Lara y Silba, que en virtud de un Real Decreto, que le presentó Don Álvaro de Avendaño, puso preso a Don Justo de Lara y Silva, que fue quien dio muerte a Don Pedro de Avendaño en Medina del Campo, la noche del día 20 de Abril de 1632. Entregará este Reo inmediatamente a la Tropa que le presente el mismo Don Álvaro de Avendaño, hermano que fue del difunto Don Pedro, para que le conduzca de su cuenta y riesgo a dicha Ciudad, y se ejecute en la sentencia dada en el criminal proceso que se fulminó, etc.

JUSTO ¡No puedo oír más! Padre mío,
con los últimos abrazos
os doy el alma.

ANGELITA Y en ellos 1200
muera yo, padre, dudando
todo cuanto advierto.

JACINTA Aunque
nada entiendo, su quebranto
me entenece. 1205

MARQUÉS ¡Cada vez

vengo a estar más admirado!

ÁLVARO Disponed que de la entrega
del reo dé el Escribano
testimonio. 1210

PABLO Poco a poco,
Señor Don Álvaro: veamos
de qué esta prisión procede.

ÁLVARO De un orden del Soberano
para que cualquier Justicia 1215
asegure a vuestro hermano.

Aquí le hallé: di a Don Justo
el Orden, y le ha observado.

PABLO Pero veámosle.

JUSTO Aquí está. 1220

PABLO Léale usted Secretario

(Se le da, y lee para sí.)

ESCRIBANO Todo consta aquí, Señor.

JUSTO ¡Ah tío!, que está muy claro,
y ejecutivo.

PABLO ¿Qué fecha tiene? 1225

ESCRIBANO Señor, es del año
de mil seiscientos y treinta
y cinco.

PABLO Pues ya ha expirado
toda la fuerza de ese Orden. 1230

ÁLVARO ¿Cómo?

PABLO Lo sabréis despacio.

Hermano, y sobrinos míos,
si yo no hubiera llegado

en esta ocasión, ¡qué pena 1235

tuvierais! Pero alegraos,

que no hay nada que temer.

Mi crecido mayorazgo,

me ha producido el tesoro,

que viene depositado 1240

en esos cofres. Ya nunca

volvete a ver pensé, hermano;

y menos a mi sobrina

Angelita. Del estado

que iba a tomar mi sobrino, 1245

me dio parte; y yo pensando

que el que da la herencia en vida,

es digno de más aplauso,

que el que por morir la deja,

porque este lo hace forzado 1250

determiné me heredase
mi Justo; por cuyo caso
traje esos cofres, y en ellos
todo mi oro; y esto ha dado
motivo, para que en uno 1255
de ellos, que ya, ya le alcanzo
a ver, venga un documento
tan útil, y necesario,
como veréis. Esperad,
que en el instante le saco. 1260

(Saca una llave, abre un cofre, y extrae de él un papel.)

¿Adónde estás, papelito?
¿Te resistes? Ya te he hallado.
Secretario, léale usted;
y tome por el trabajo
estas seis onzas. 1265
ESCRIBANO Señor...
PABLO Leed: mas sea tomando.

(Lee ESCRIBANO.)

Real indulto de Don Juan de Lara, en la muerte que dio en la noche de día 20 de Abril de 1632, a Don Pedro de Avendaño, en Medina del Campo, patria de los dos: conseguido a instancia de Don Jacinto de Avendaño, hijo del difunto Don Pedro, y parte principal en esta causa; y de Don Pablo de Lara y Silva, hermano de Don Juan de Lara y Silva.

(Le abre, y lee para sí, y luego dice.)

Es constante, y le autoriza
la firma del Soberano,
de que doy fe. 1270
ÁLVARO ¿El año?
ESCRIBANO Mil seiscientos cuarenta y cuatro.
PABLO Y el de treinta y cinco ese orden;
con que el indulto está claro
que fue posterior, y él solo 1275
debe atenderse.
ESCRIBANO Es sentado.
PABLO Vuestro sobrino Jacinto (A DON ÁLVARO.)
(que tenga Dios en descanso)
con su natural bondad 1280
escuchó mis reiterados
ocultos, y tiernos ruegos,
y procedió con tan grato
corazón, que en virtud

lo preciso practicamos, 1285
y lo alcanzamos ese indulto;
pero encargó a mi cuidado,
Jacinto, que lo callase
hasta que llegase el caso
de ser útil, pues temía 1290
ser de las iras estrago,
si llegaba a descubrirse,
de vos, y de vuestro hermano,
y yo religiosamente
este secreto he guardado, 1295
hasta que hoy permite el Cielo
que le descubran mis labios;
pues consiste en esto viva
un hermano, que amo tanto.

ÁLVARO Pues si mi sobrino fue 1300
tan bueno, que perdonado
a su enemigo dejó,
pues murió el año pasado:
quiero reine en esta casa
el júbilo. Yo me aparto 1305
del derecho que tener
pueda en esta causa; y hago
hoy nueva amistad con todos,
siendo la señal mis brazos.

JUSTO Yo el primero os doy en ellos 1310
todo el corazón. Amado
padre mío, dulce hermana,
ahora sí que en estos lazos
se derrama mi alegría.

JUAN ¡Hijo mío! 1315

ANGELITA ¡Amable hermano!

JUAN Pablo mío, a ti te debo
la vida, y te la consagro.

JUSTO Señora, mi hermana espera...

JACINTA Qué ha de esperar, si deseando 1320
estaba enlazarme a ella,
para que le dé la mano
mi hermano.

MARQUÉS Y con ella el alma.

NICASIO Mis intentos ya espiraron. (Aparte.) 1325

JUSTO En el honor de mi hermana (A NICASIO.)
puso usted algún reparo,
y es fuerza que le probéis.

MARQUÉS Ya supe que este inhumano
fue quien descubrió a mis tíos, 1330
y a mi hermana, todo cuanto

yo con la vuestra traté.

JACINTA Es cierto.

ANGELITA Y para que más probado
quedé su mal proceder: 1335
después de haberme enterado
de que todo vuestro amor,
señor Marqués, fue un engaño,
me dio hoy mismo este papel
solicitando mi mano. 1340
Leedle, Marqués.

(Lo hace para sí.)

MARQUÉS Todo es cierto.

JUAN Hombre aleve...

MARQUÉS Traidor...

PABLO Falso... 1345

NICASIO Señores, perdonad todos:

el amor que he profesado
a esa señora, dio causa
para querer con engaños,
que la dejara el Marqués, 1350
y conseguir yo su mano.

JUSTO No más. El que con su padre

fue tan justo, y tan exacto
en defender la justicia,
¿qué no hará con un malvado? 1355

A un encierro conducidle,
y en él quede aprisionado
hasta que vaya a un presidio
por sus delitos. Llevadlo.

NICASIO Quien ofende a la virtud, 1360

siempre será castigado.

(Lo llevan.)

JUAN Marqués...

MARQUÉS No así me llaméis:

hijo sí, señor.

JUAN Mis brazos 1365

por hijo te reconocen.

Justo mío, da la mano

(Lo hacen.)

a tu esposa; y tú a tú esposo

(A ANGELITA, y JUSTO.)

Después seréis informados
de todo lo que dudáis. 1370

Ahora celebremos tantos
bienes que Dios nos dispensa.

ÁLVARO Pues porque desde hoy podamos
ser todos unos, dejad
que yo sea de ambos lazos 1375
el Padrino.

JACINTA Esta fortuna
será nuestra.

ÁLVARO A los Soldados
repartid, Señor Sargento, 1380
por premio de su mal rato,
esos cuarenta doblones:
idos con Dios.

(Vanse los SOLDADOS.)

PABLO Pues yo mando
que mi Angelita y mi Justo, 1385
hereden cuanto allí traigo.

Para pasarlo muy bien
los dos, aún nos queda, hermano.

JUAN Todo sea gozo, y contento.

PABLO Todo júbilo extremado. 1390

ANGELITA Y aquí, público benigno,
si ha conseguido agradaros.

TODOS Dad por premio al Vinatero
de Madrid, vuestros aplausos.

FIN

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la
[Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el
siguiente [enlace](#).



editorial del cardo